

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****280** LAFOZ, S.A.

De conformidad con el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que en fecha 30 de junio de 2012, el socio único de la entidad "Lafoz, S.A.", decidió la transformación de la misma en sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose el Balance de Transformación de fecha 31 de diciembre de 2011 y el nuevo texto de los Estatutos Sociales atendiendo a su nueva forma social.

En la misma fecha el socio único aprobó la reducción de capital en la cantidad 51.641,52 euros mediante disminución del valor nominal de cada participación social con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad.

Madrid, 17 de septiembre de 2012.- La Secretaria del Consejo de Administración, doña Celia Fernández Seara.

ID: A130001100-1